

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE ABRIL DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a su similar en Hidalgo admitir y resolver la impugnación que un militante del PRD presentó contra el registro de convenio de la coalición “Hidalgo Nos Une” (PRD, Convergencia y PAN) en esa entidad. En sesión pública, los magistrados de la Sala Superior resolvieron que el Tribunal Electoral del estado de Hidalgo no fundamentó ni motivó correctamente su decisión de desechar la impugnación que el perredista Napoleón González Pérez presentó contra el registro de la coalición. (SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX, YAHOO.COM, NOTIMEX)

Nadie debe ni puede quedar exento de cumplir la ley, por lo que lo más prudente y conveniente es que el Ayuntamiento de Jesús María, Aguascalientes, acate el veredicto de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el sentido de designar a la persona que en estricto derecho debe ocupar el cargo de alcalde interino, así opinó Luis Armando Reynoso Femat, gobernador del estado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, EL SOL DEL CENTRO)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobreseyó, por mayoría, la queja del PRI en contra de la sustitución de diversos spots de la precandidatura panista de Miguel Ángel Yunes Linares al gobierno de Veracruz, determinada por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral. (PROYECTO CINCO.COM, DE LA REDACCIÓN)

Ante la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) de no conceder medidas cautelares para retirar los promocionales de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) en los que se descalifica la acción legislativa del PAN y del PRD, el sol azteca solicitó formalmente a la Secretaría Ejecutiva agilizar el proceso especial sancionador que promovió contra la CIRT. En un escrito de Fernando Vargas, representante perredista ante el Comité de Radio y Televisión, se sostiene que los criterios aprobados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) apoyan que, si bien la Comisión de Quejas tiene facultades de conocer de urgencia algunas peticiones de medidas cautelares, ello no impide que el Consejo General se pronuncie en definitiva sobre estos temas. (LA JORNADA, P. 19, ALONSO URRUTIA)

Arturo López Obrador, se sumó a las filas de Javier López Zavala, abanderado del PRI-PVEM para disputar la gubernatura de Puebla en las elecciones de julio próximo. López Obrador intentó representar al Partido de la Revolución Democrática en las elecciones de 2009 como candidato a diputado federal por Tlaxcala, pero su candidatura fue impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que anunció su retiro de la política. (EL UNIVERSAL, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

Celso David Pulido, dirigente del PRD en Veracruz, fue destituido por el Consejo Político Estatal de su partido, y en su lugar fue nombrado Carlos Munguía. Esto a pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó a Pulido como dirigente perredista en Veracruz, Ramón López López, presidente del consejo presidente del sol azteca, sostuvo que la instancia partidista que encabeza tiene la facultad para remover y nombrar dirigentes. (REFORMA, P. 16, LEV GARCÍA)

Germán Manuel León Rodríguez, dirigente de la Asociación de Trabajadores Electorales, dio a conocer que a partir del mes pasado se llevó a cabo un despido masivo de asalariados, quienes de un día para otro fueron notificados sobre su salida de la institución. Explicó que este problema de despidos lo comenzaron a padecer desde que el sindicato solicitó su registro oficial, el cual fue negado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (RUMBO DE MÉXICO, P. 1, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE ABRIL DE 2010

SALA GUADALAJARA

José de Jesús Covarrubias, magistrado presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentó su libro “Dos siglos de constitucionalismo en México”, el cual fue analizado por especialistas en materia de constitucionalismo en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. (DIARIO IMAGEN, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentó un precedente en la lucha contra la discriminación de género, pero esta vez los beneficiados fueron los hombres! La Comisión de Administración del TEPJF autorizó la licencia por paternidad con goce de sueldo para sus empleados hombres y la ampliación de las licencias por maternidad a sus mujeres, en casos en los que esté en riesgo la salud o la vida de los recién nacidos. Ésta es la primera institución de la administración pública federal que iguala los derechos de hombres y mujeres en los casos de maternidad y paternidad. A ver si cunde el ejemplo. (LA RAZÓN, P. 9, ENSAMBLE, ADRIÁN TREJO)

El principal problema que enfrentan el gobierno federal y estatal es asegurar la paz social el 4 de julio, pues de no existir las condiciones necesarias, esa jornada podría postergarse y como en 2004, litigarse ante el Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA, P. 6 Y EL SOL DE MÉXICO, P. 9A, ASÍ LO DICE LA MONT, FEDERICO LA MONT)

Pedro Arturo López Obrador decidió apoyar a Javier López Zavala, el candidato impuesto por el góber precioso de Puebla, Mario Marín, para sucederlo. PALO formará parte del equipo de campaña del priísta JLZ, que es su “amigo” desde hace varios años. Arturo López Obrador estuvo a punto de ser candidato perredista a diputado por el segundo distrito federal de Tlaxcala, pero el 12 de junio de 2009 el IFE le canceló el registro y lo otorgó a Eloy Sánchez Arellano, conforme a la sentencia previamente emitida por una sala regional del tribunal electoral federal. (LA JORNADA, P. 8, ASTILLERO, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ) Es cierto que en algunos estados, como Oaxaca, Tlaxcala y Sinaloa, la ventaja es mínima para el PRI, pero el margen de maniobra para los candidatos es ya muy poco, pues las tendencias están polarizadas y lo más seguro es que estas elecciones se decidan en los Tribunales. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, CHISPAZOS POLÍTICOS, ABEL MAGAÑA C.)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Las otomíes Teresa González y Alberta Alcántara, que fueron liberadas, tras un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anunciaron que solicitarán la reparación del daño, que de acuerdo con la legislación de Querétaro podría ser el pago de 20 mil salarios mínimos por los mil 400 días que estuvieron en prisión. (MILENIO DIARIO, P. 14, EUGENIA JIMÉNEZ)

Arturo Záldivar Lelo de Larrea, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recibió ayer a un grupo de menores afectados por el incendio en la guardería ABC, de Hermosillo, Sonora. La audiencia es realizada en el marco del procedimiento para la elaboración del dictamen que será puesto a consideración del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (EL SOL DE MÉXICO, P. 9A, LAURA OLVERA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE ABRIL DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La Junta General Ejecutiva del IFE resolvió que se destinarán los recursos obtenidos por multas a empresas de medios electrónicos a mejorar la infraestructura de los módulos de atención ciudadana, lo cual generó críticas al interior del propio Consejo General. (EL ECONOMISTA, P. 128, MAURICIO RUBÍ)

Se publica el acuerdo del Contralor General del Instituto Federal Electoral, por el que se expide el Estatuto Orgánico que Regula su Autonomía Técnica y de Gestión Constitucional. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

El Senado y la Cámara de Diputados fallaron en este periodo ordinario de sesiones en su compromiso de aportar nuevas leyes al país, pues sus diferencias políticas los llevaron a dejar a medias o de plano postergar para mejor momento la mayoría de los nuevos instrumentos jurídicos que procesaron. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES)

Las tres principales fuerzas políticas en el Palacio Legislativo de San Lázaro (PRI, PAN y PRD) avalaron convocar a un periodo extraordinario de sesiones para debatir, entre otros temas, la nueva Ley de Derechos Humanos, la reforma laboral y probablemente una reforma hacendaria. (EL UNIVERSAL, P. 10, HORACIO JIMÉNEZ)

La Organización de Estados Americanos (OEA) recibió este jueves una propuesta de ley modelo sobre acceso a la información para el continente americano, elaborada por parte de un selecto grupo de expertos internacionales, entre ellos María Marván, en representación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). (LA JORNADA, P. 18, ELIZABETH VELASCO)

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que está colaborando en la investigación del secuestro de Evaristo Ortega Zárate, reportero y precandidato panista a la alcaldía de Colipa, Veracruz. Indicó que funcionarios de la Procuraduría de Justicia de Veracruz se reunieron ayer con Gustavo Salas, Fiscal para Agravios Contra Periodistas de la PGR, para revisar las actuaciones del caso. (REFORMA, P.16, STAFF)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, prometió ayer actuar “con toda justicia” una vez que concluyan las indagatorias realizadas en torno al homicidio de la niña Paulette Gebara Farah y aseguró que, una vez que se culmine con este proceso, “se reconocerán los aciertos, pero también las deficiencias” en la actuación de Alberto Bazbaz Sacal, procurador de Justicia mexiquense. (EL UNIVERSAL, P.6C, DIEGO TZUC)

Beatriz Zavala, candidata del PAN a la alcaldía de Mérida, exigió ayer a Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, intervenir para preservar el estado de Derecho en las elecciones de Yucatán. A dos semanas de votar 106 alcaldes y 25 diputados locales, Zavala responsabilizó al gobierno priísta que encabeza Ivonne Ortega de solapar a delincuentes que roban y destruyen la propaganda de la oposición. (REFORMA, P.16, PEDRO DIEGO TZUC)

A unas horas de que concluya el plazo para solicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el registro de agrupaciones políticas locales (APL), solamente cinco, de 18 que pidieron información, han formalizado el trámite correspondiente, entre ellas Ciudadanía y Democracia, que encabeza Joel Ortega Cuevas, ex jefe de la policía capitalina. (LA JORNADA, P.37, ÁNGEL BOLANOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE ABRIL DE 2010

El Instituto Electoral de Quintana Roo prohibió al Gabinete de Comunicación Estratégica difundir la encuesta que hoy daría a conocer en Milenio Diario y Milenio Televisión sobre la preferencia del voto para gobernador, con el argumento de que iría contra el régimen jurídico regulatorio imperante en la materia. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, DE LA REDACCIÓN)

De acuerdo con el Índice del Derecho de Acceso la Información en México, 19 estados obtuvieron una calificación menor a la media, en una escala del cero al uno. Jalisco, Sinaloa y Querétaro se hicieron acreedores a una calificación por debajo de 0.59 puntos; en el fondo de la lista se ubicó Guerrero, con 0.36 de calificación, lo que lo convierte en el estado más opaco en la publicidad de su información. Por el contrario, el primer sitio en materia de transparencia le corresponde al Distrito Federal, con 0.89 unidades. (EXCÉLSIOR, P.6, VERÓNICA MONDRAGÓN)

Además de indicar que en Tamaulipas no existen alianzas electorales entre el PRD y el PAN, Jesús Ortega Martínez, líder nacional perredista, señaló que no comparte la decisión de políticos de esta entidad de dejar el sol azteca para pasarse a las filas de Acción Nacional. (EXCÉLSIOR, P.6, JUAN MANUEL REYES)

De último momento y a las carreras, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal decidieron aprobar un paquete de iniciativas de reformas de ley a favor de los infantes, aunque no cumplieron su objetivo de sumar las 11 modificaciones como lo habían establecido desde el inicio del periodo ordinario de sesiones para celebrar el Día del Niño. (EL UNIVERSAL, P.4, ELLA GRAJEDA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), alertó que en México persisten importantes rezagos en atención y protección a la población infantil y que al menos 20 millones de niños subsisten en condición de pobreza. Susana Sottoli, representante de UNICEF, dijo que 3.3 millones de niños no asisten a la escuela y que se desconoce el número de menores que carecen de registro oficial, incluyendo acta de nacimiento y que forman un “sector invisible de la población”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A8, MIGUEL ÁNGEL SOSA)

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal de Competencia Económica, que endurecen las sanciones a las empresas que incurren en prácticas monopólicas, con multas e incluso castigos penales, y fortalecen las atribuciones de la Cofeco. El pleno de San Lázaro aprobó las reformas que incluyen también al Código Penal Federal, al Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (EXCÉLSIOR, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

La oposición se juntó ayer en la Cámara de Diputados y reprobó la gestión del gasto federal en la Cuenta Pública del primer año de Felipe Calderón en la Presidencia. El PRI llevó la batuta en la construcción del dictamen, en el que se critican los subejercicios, la falta de transparencia en el gasto y que los padrones de programas asistenciales no tengan orden por lo que es difícil saber su autenticidad. (REFORMA, P. 9, ARMANDO ESTROP, CLAUDIA SALAZAR Y CAROLE SIMONNET)

La Cámara de Diputados aprobó un exhorto para manifestar la inconformidad del Estado mexicano con la ley antiinmigrante promulgada la semana pasada en Arizona. La Cámara de Senadores mantenía en su agenda legislativa la discusión de un exhorto para promover protestas. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, ROLANDO RAMOS)

Héctor Osuna Jaime, titular de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, proporcionó a Purificación Carpinteyro las grabaciones de las llamadas telefónicas de Luis Téllez, ex secretario de Comunicaciones y Transportes, confirman las conversaciones sostenidas por los dos primeros en mensajería instantánea vía BlackBerry. (REFORMA, P.1, ABEL BARAJAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE ABRIL DE 2010

La primera dama Margarita Zavala recibió ayer reclamos durante su visita a Ciudad Juárez. "Estamos verdaderamente tristes los jóvenes de esta localidad porque nos sentimos abandonados por las autoridades correspondientes", dijo la ciudadana Susana Medina Molina, en el encuentro con la esposa del Presidente Felipe Calderón, en el marco de una gira de trabajo por la ciudad fronteriza. (REFORMA, P.10, PEDRO BRIONES)

La Asamblea Legislativa capitalina aprobó que antros, bares, cantinas, discotecas y "tables dance" en el Distrito Federal podrán funcionar hasta las 5 de la mañana, siempre y cuando cuenten con las 23 medidas de seguridad, entre ellas alcoholímetro particular, arco detector de metales, médico de guardia y que no estén ubicados en una zona habitacional. (MILENIO DIARIO, P.28, LUIS VELÁZQUEZ)

